



Aprueban en lo general ley de aguas en México en medio del rechazo del sector agrícola

Publicado: 4 dic 2025 03:38 GMT



La Cámara de Diputados de México ha aprobado en lo general la Ley General de Aguas con 328 votos a favor. La propuesta establece el derecho de la población al recurso hídrico e impone hasta ocho años de prisión a quienes cedan o transmitan concesiones de agua. El debate sobre esta norma se da en medio de los reclamos del sector agrícola en contra de la iniciativa, que amenazan con incrementar los bloqueos de carreteras a lo largo del país. Nuestra compañera Pamela Quibec nos lo cuenta.



CNC AGUASCALIENTES

LA PROPUESTA A LA LEY DE AGUAS NACIONALES, **LASTIMA**
LA YA GOLPEADA ECONOMÍA EN EL CAMPO, PUES GENERA UN GRAVE
RIESGO E INCERTIDUMBRE JURÍDICA PARA MILES DE PRODUCTORES.

20 DE NOVIEMBRE DEL 2025

SED DE SOLUCIONES



RECURSO EN ZOZOBRA: AVANZA LEY GENERAL DE
AGUAS EN MEDIO DEL RECHAZO DEL SECTOR AGRÍCOLA

[Aprueban en lo general ley de aguas en México en medio del rechazo del sector agrícola - RT](#)